

Presupuesto de adjudicación: 228.637.479 Ptas.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- La Consejera, P.D. El Director General de Juventud, Alfonso Sevillano García

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Campamento Juvenil Los Bermejales
Expediente: A9/C9.008.18
Adjudicatario: Casa Constructora Asturiana S.A.
Baja: 1,65%
Presupuesto de adjudicación: 196.883.731 Ptas.

Título: Centro Cultural Cartuja
Expediente: A0/C0.010.18
Adjudicatario: Gabriel Molinero Carrillo, Construciones
Baja: 0,27%
Presupuesto de adjudicación: 80.242.364 Ptas.

Título: Albergue Juvenil Mazagón
Expediente: A7/C7.002.21
Adjudicatario: Sando Construcciones, S.A.
Baja: 11,50%
Presupuesto de adjudicación: 155.546.000 Ptas.

Título: Albergue Juvenil Enix
Expediente: A9/C9.001.04
Adjudicatario: Construcciones y Abastecimientos, S.A.
Baja: 4,72%
Presupuesto de adjudicación: 210.863.897 Ptas.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- La Consejera, P.D. El Director General de Juventud, Alfonso Sevillano García

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público lo adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte: 210/90
Título: «Jornadas técnicas Parques Naturales Europeos».
Adjudicatario: FIBES
Importe: 8.575.400 pesetas.

Expte: 251/90
Título: «Supervisión a la Dirección de Obra del Plan Corrector de Vertidos en Bahía de Algeciras».
Adjudicatario: IMPOLUSA, S.A.
Importe: 9.500.000 pesetas.

Expte: 322/90
Título: «Edición Boletín Medio Ambiente».
Adjudicatario: UNGUT Y POLONO, S.L.
Importe: 6.230.000 pesetas.

Expte: 727/90
Título: «Generación Base Numérica Terreno e Información Básica

Forma Digital Paraje Natural Marismas del Odiel».
Adjudicatario: TECNOCART, S.A.L.
Importe: 6.003.000 pesetas.

Expte: 821/90
Título: «Desarrollo de Instrumentos Analíticos de Apoyo a la Gestión en la Red de Parques Naturales».
Adjudicatario: Análisis Estadístico de Datos S.A.
Importe: 17.640.000 pesetas.

Expte: 830/90
Título: «Asesoría Interface Oracle y Software Cartográfico Arc-Info».
Adjudicatario: INNOVA, S.A.
Importe: 20.000.000 pesetas.

Sevilla, 12 de noviembre de 1990.- El Presidente Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la subasta del aprovechamiento de los pastos en el Monte del Estado, Sierra de Lijar, dentro del término municipal de Algodanales. (PD. 1810/90).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación del aprovechamiento de pastos por un periodo de 4 años forestales (90/91 al 93/94), en el monte del Estado:

CA-1003: Sierra de Lijar

Se establece un precio de tasación de 550.000 Ptas., el cual, junto con el aumento que pudiera resultar en la subasta, será el valor del aprovechamiento para el primer año de adjudicación. El importe del aprovechamiento para los siguientes años de adjudicación, llevará una variación acumulativa de acuerdo con los índices de precios establecidos por el Ministerio de Agricultura para los respectivos productos forestales.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz, Avda. Ana de Viya, 3-3º planta.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya, 3º planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente.

Sobre número uno: «Documentación administrativa» deberá presentar los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda en Cádiz. C/ Isabel La Católica nº 13.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número dos: «Proposición económica», se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don
de años de edad, natural de
y vecino de calle
número provisto de D.N.I. nº
expedido en con fecha
en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de los pastos del Monte del Estado
(consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº
fecha acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrezco la cantidad de ptas.

(..... ptas.)
para el primer año de adjudicación.

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, Ana de Viya, 3-3ª planta. Si dicho día fuera sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanta oficiales como en prensa será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de noviembre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ANUNCIO (PP. 1795/90).

La Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Sociales ha autorizado al Patronato de la Fundación «Agregación Nacional de Fundaciones para la promoción de la Acción Luis Vives» la venta en pública subasta notarial del solar situado en la calle Sevilla nº 5, de Córdoba, propiedad de la Institución.

La subasta tendrá lugar el día 15 de enero de 1991 a las 10 h., en la Notaría de D. Manuel Andrina Hernández, c/O'Dannell nº 37, de Madrid, donde se podrá consultar el pliego de condiciones que regirá la misma, y demás documentos sienda el tipo máximo de licitación la cantidad de 114.343.550 Pts.

Las ofertas se presentarán en dicha Notaría por escrito, en pliego cerrado, dirigidas al Patronato de la Fundación. Necesariamente irán acompañadas del justificante que acredite haber depositado en la c/c 030 10764 60 F, del Banco Exterior de España, Agencia Urbana nº 3, c/ Gran Vía nº 73, de Madrid, a nombre de la Fundación «Agregación Nacional de Fundaciones para la promoción de la Acción Social Luis Vives», y a disposición de la misma, el 5% del tipo mínima de licitación en concepto de fianza.

El plazo de admisión de proposiciones concluirá el día 14 de enero a las 20 horas.

Madrid, 13 de noviembre de 1990.- El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA (CADIZ)

EDICTO. (PP. 1654/90).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrado el día 30 de octubre de 1990, acordó aprobar el pliego de condiciones administrativas para la enajenación, por subasta pública, de unos terrenos municipales, calificados jurídicamente como patrimoniales de propios, sitos en las proximidades del Hotel Cruz del Mar de esta población.

El precitado pliego, juntamente con su expediente, quedo expuesto al público a fines reclamatorias en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de ochos días hábiles, o contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del período anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones, necesariamente en modelo oficial, durante el término de veinte días hábiles a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En el caso de que se entablasen reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta subasta, la licitación se aplazará hasta la resolución de los mismos.

Las respectivas proposiciones habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en días laborables, de 9 a 14 horas, teniendo lugar el acto de apertura de pliegos en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las 12 horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la aparición de este edicto en el BOE.

Tipo mínimo de licitación: Cuarenta y cuatro millones cuatro-

cientos cincuenta mil pesetas (44.450.000 pesetas).

Fianza provisional: Ochocientos ochenta y nueve mil pesetas.

Fianza definitiva: Será la equivalente al 4% del importe del remate o precio de adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

D.....
mayor de edad, de estado civil residente en
domiciliado en
con DNI nº en nombre propio/o en representación
de.....
según acredita mediante.....
expone:

1º. Que solicita su admisión a la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Chipiona en el Boletín Oficial del Estado nº..... de fecha para la enajenación de un terreno de propios, situada en las proximidades del Hotel Cruz del Mar de la antedicha población.

2º. El suscribiente declara hallarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

3º. Que ofrece por el bien subastado la cantidad de.....
.....pesetas
(consignar este dato primero en letra y después en número), lo que supone un alza de.... pesetas sobre el precio mínimo establecido, comprometiéndose a ingresar la cantidad correspondiente con estricta sujeción a lo determinado en el pertinente pliego de condiciones.

4º. Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, previstas en el R.C.E. de 25.11.75, modificado por R.D. 2528/86, de 28 de noviembre, en relación con el R.D.L. 931/86, de 2 de mayo, R.D.L. 781/86, de 18 de abril, de 18 de abril, y otras disposiciones atinentes.

5º. Adjunta resguardo acreditativo de haber depositado en las arcas municipales el importe de la fianza provisional, exigido en la cláusula tercero del respectivo pliego de condiciones.

6º. Acompaña fotocopia del DNI, autenticada por el Secretario de esa Corporación.

7º. Une también a esta proposición los siguientes documentos (consignar únicamente este extremo en el caso de que se presenten otros documentos, distintos de los anteriores, especificando cada uno de ellos).

8º. Acepto plenamente, sin ninguna clase de reservas, el pliego de condiciones de la meritada subasta y cuantas obligaciones, deberes y responsabilidades se deriven del mismo como licitador y, si lo fuese, como adjudicatario de la subasta.

Lugar, fecha y firma

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz).

Chipiona, 31 de octubre de 1990.- El Alcalde, Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

ANUNCIO de corrección de errores. (PP. 1717/90).

Advertido error en el anuncio publicado en el BOJA núm. 92 de 6 de noviembre del corriente, por el que se convocó concurso para la adjudicación, de las obras del Proyecto de Ejecución del Paseo María Auxiliadora, se hace pública para general conocimiento la corrección de dicho error, en el sentido de que dande dice: «Plazo de ejecución: dieciocho meses», debe decir: «Plazo de ejecución: seis meses».

Puerto Real, 21 de noviembre de 1990.- El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.